



LIC. NICEFORO FERNANDEZ JARA.
REGIDOR (PRESENTE).

Niceforo

C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS.
REGIDOR (PRESENTE).

Jose Angel

PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL.

Martin Garcia Lopez

Acta 11/2013
libro 25 de
sesión extra-
ordinaria de
fecha 05 de
marzo 2013.

Siendo las 12:20 (doce horas con vein-
te minutos) del día 05 (cinco) de
marzo del 2013 (dos mil trece) reunidos
en la sala de Cabildo de Mezquitic, Ja-
lisco, ubicado en el edificio que ocupa
el palacio Municipal y previa convoca-
toria de Ley dispuesto por el artículo 47
Fracción III de la Ley de Gobierno y
Administración Pública Municipal del Esta-
do de Jalisco, hecha por el presidente
Municipal con la mayoría relativa de los
integrantes del Honorable Ayuntamiento, y
en términos del artículo 29 fracción I
de la Ley antes mencionada, se procede
a celebrar esta sesión extraordinaria
de Ayuntamiento con la asistencia del
suscrito PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ,
en mi calidad de Secretario general de
este Municipio por lo cual doy cuenta al C.
Presidente Municipal del siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Presentación y en su caso aprobación

[Handwritten signature]



del orden del día.

3.- Elaboración de recibos provisionales para el cobro de la recaudación Municipal.

4.- Clausura de la sesión de cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMERO.- Se procede al desahogo del Primer punto del orden del día, en base a lo estipulado por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a realizar y a tomar la asistencia de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco por lo que se procede a nombrar a los siguientes personalidades.

- 1.- LIC. ÁLVARO MADERA LOPEZ (PRESENTE)
- 2.- LIC. ANGELICA MARIA COSIO MADERA (PRESENTE)
- 3.- C. LUCIA AGUILAR CARRILLO (PRESENTE)
- 4.- C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO (AUSENTE)
- 5.- C. NICACIO ROBLES HERNANDEZ (AUSENTE)
- 6.- LIC. ROCIO NAVARRETE ACUÑA (PRESENTE)
- 7.- LIC. NICEFORO FERNANDEZ JARA (PRESENTE)
- 8.- C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS (PRESENTE)
- 9.- C. YORNIC CARRILLO GARCIA (AUSENTE)
- 10.- C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO (AUSENTE)
- 11.- C. EMILIA SERIO DELACRUZ (AUSENTE)

Por lo que una vez realizado el pase de lista se declara que se encuentra presentes 4 Regidores, el síndico Municipal y el C. presidente Municipal de la misma manera se hace constar que no se encuentran presentes los Regidores C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO, C. NICACIO ROBLES HERNANDEZ, C. YORNIC CARRILLO GARCIA, C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO Y C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ, por lo cual y una vez realizada la asistencia corres-



Pondiente se declara quórum legal para el desahogo de la presente sesión extraordinaria.


SEGUNDO-- Se procede al desahogo del segundo punto del orden del día.

Por lo que el C. Presidente Municipal en uso de sus facultades que le confiere el artículo 4 fracción I, II, III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Pone a consideración el presente orden del día, sometiéndolo a su aprobación y votación del mismo que es aprobado por mayoría simple de 6 Votos a favor y cero en contra.

TERCERO-- Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día por lo que C. Presidente Municipal, da cuenta para la elaboración de recibos provisionales para el cobro de la recaudación Municipal. Por lo cual se somete a votación la aprobación para la aprobación y elaboración y efectuar el cobro de la recaudación Municipal, misma que es aprobada por mayoría simple de seis votos a favor y cero en contra.


CUARTA-- Se procede al desahogo del cuarto punto de orden del día, se procede a la clausura de la presente sesión a las 12:40 doce horas con cuarenta del día 05 (cinco) de marzo del dos mil trece, por lo que C. Presidente Lic. Álvaro Madera López, en uso de la voz declara que no habiendo asunto más que tratar se cierra la sesión; firmando los que quisieron, supieron y consideraron hacerlo en unión con el suscrito Secretario general de este H. Ayuntamiento que autoriza y da fe.




LIC. ALVARO MADERA LOPEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

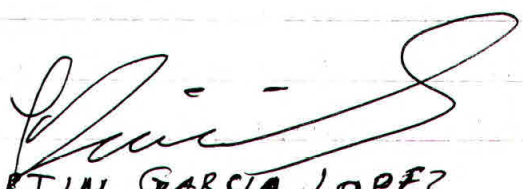

LIC. ANGELICA MARIA COSIO MADERA.
SINDICO MUNICIPAL.


C. LUCIA AGUILAR CARRILLO
REGIDORA.


LIC. ROCIO NAVARRETE ACUÑA
REGIDORA.


LIC. NICEFORO FERNANDEZ JARA
REGIDOR.


C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS
REGIDOR.


PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL.
